

D. Juan Delibes Liniers, Consejero - Director General de Banco Español de Crédito, S.A., comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Una vez registrado el folleto informativo correspondiente a la ampliación de capital acordada por Inmobiliaria Urbis, S.A. con fecha 23 de julio de 2000, en virtud de cuyo acuerdo se emitirán 19.340.472 acciones nuevas, Banco Español de Crédito, ante la próxima apertura el día 12 de julio de 2000 del periodo de suscripción de dicha ampliación de capital, hace público que la colocación de dicha emisión ha quedado asegurada por este Banco en su total importe y por su tipo de emisión de 4,9 euros por acción.

Madrid, 11 de julio de 2000

Atentamente,